

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 26 de Marzo del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro Cultural Social y Recreativo Niños Escondidos del Cerro

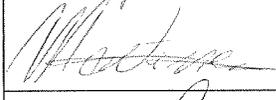
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Abril del año 2025
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Sotomayo 913)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Recreativo Niños Escondidos del Cerro:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Hugo Jimenez Pasten		
2	Alyson Ahumada Martinez		
3	Maximilian Gomez Valle		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>